

**COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE RECOMENDAR AL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EL ESTÁNDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE (RS N° 010-2007-MTC)**

**ACTA
SESIÓN No 47**

En la ciudad de Lima, siendo las once horas del día 11 de diciembre de 2008, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N° 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Cuadragésima Séptima Sesión de la Comisión Multisectorial designada mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC.

En primer lugar se procedió a verificar la asistencia de los siguientes representantes:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Alternos	Carlos Valdez Velásquez-López
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)	Alternos	Julio Victor Candela Sánchez
Ministerio de la Producción	Alternos	Luis Rojas Aronés
INDECOPI	Alternos	Sergio Rodríguez Soria
Ministerio de Relaciones Exteriores	Alternos	Enrique González Lohmann

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes necesarios para el Quórum se procedió a dar inicio a la reunión programada, según la agenda.

AGENDA

1. Solicitud de Prórroga de Plazo para recomendar el estándar de TDT al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El Ing. Carlos Valdez, Presidente Alternos de la Comisión, informó que el plazo para la recomendación del estándar de TDT al Ministerio de Transportes y Comunicaciones vence el 29 de diciembre del presente año, por lo que tomando en consideración que a la fecha se encuentra aún pendiente de recibir la información económica y de cooperación técnica – económica del estándar DTMB (China), así como estando pendiente la evaluación de la propuesta conjunta de cooperación técnica-económica recientemente remitida, con fecha 05 de diciembre de 2008, por las representaciones de los estándares ISDB-T (Japón) e ISDB-T con innovaciones brasileñas (Brasil), la misma que requiere de un plazo prudencial para su completa evaluación, resulta necesario solicitar una ampliación del plazo para la recomendación del estándar de TDT al Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Asimismo, el Ing. Carlos Valdez manifestó que la posibilidad de ampliar el plazo de la Comisión Multisectorial fue comunicada a los miembros titulares de cada sector.

Acuerdo

La Comisión Multisectorial acordó solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la ampliación del plazo, para recomendar el estándar de TDT, en sesenta (60) días calendario, debido a que se encuentra aún pendiente de recibir la información económica y de cooperación técnica - económica del estándar DTMB (China), así como estando pendiente la evaluación de la propuesta conjunta de cooperación técnica - económica recientemente remitida, con fecha 05 de diciembre de

2008, por las representaciones de los estándares ISDB-T (Japón) e ISDB-T con innovaciones brasileñas (Brasil) lo que constituye información necesaria y fundamental para la evaluación y posterior recomendación del estándar de TDT, autorizándose al Presidente de la Comisión a presentar dicha solicitud al Ministro de Transportes y Comunicaciones.


No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:00 horas se dio por concluida la sesión.



Carlos Valdez Velásquez-López



Julio Victor Candela Sánchez



Luis Rojas Aronés



Sergio Rodríguez Soria



Enrique González Lohmann